

representantes de las Centrales Sindicales, a los siguientes señores, agraciéndoles los servicios prestados:

Titular: Don Orentino Alonso García.  
Sustituto: Don Andrés Mellado Moya.

Madrid, 7 de octubre de 1992.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**23892** *ORDEN de 7 de octubre de 1992 de cese de Consejeros, titular y sustituto, del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales.*

Resuelta por la Presidencia del Consejo Escolar del Estado la cuestión de representatividad planteada en el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, como consecuencia de los resultados electorales sindicales, y de acuerdo, por otra parte, con lo previsto en la disposición adicional segunda y en el artículo 12.1. d), del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto, previa propuesta de la Confederación Sindical de Unión General de Trabajadores (UGT), cesar, como Consejeros titular y sustituto, del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, a los siguientes señores, agraciéndoles los servicios prestados:

Titular: Don José Manzanares Núñez.  
Sustituto: Don Carlos Trevilla Acebo.

Madrid, 7 de octubre de 1992.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**23893** *ORDEN de 7 de octubre de 1992 de nombramiento de Consejeros, titular y sustituto, del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales.*

Resuelta por la Presidencia del Consejo Escolar del Estado la cuestión de representatividad planteada en el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, como consecuencia de los resultados electorales sindicales, y de acuerdo, por otra parte, con lo previsto en la disposición adicional segunda y en los artículos 9.1. f) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primer.-Nombrar, a propuesta de la Confederación Sindical Euzko Languillen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV), como Consejeros titular y sustituto del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, a los siguientes señores:

Titular: Don Jesús Luis Eraña Ibáñez.  
Sustituto: Don Xabier Expósito Bidaurre.

Segundo.-El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que corresponderá cesar a los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, don Orentino Alonso García y don Andrés Mellado Moya, respectivamente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 7 de octubre de 1992.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**23894** *ORDEN de 7 de octubre de 1992 de nombramiento de Consejeros, titular y sustituto, del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales.*

Resuelta por la Presidencia del Consejo Escolar del Estado la cuestión de representatividad planteada en el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, como consecuencia de los resultados electorales sindicales, y de acuerdo, por otra parte, con lo previsto en la disposición adicional segunda y en los artículos 9.1.f) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primer.-Nombrar, a propuesta de Converxencia Intersindical Galega (C.I.G.), como Consejeros titular y sustituto del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de representantes de las Centrales Sindicales, a los siguientes señores:

Titular: Don Manuel Díaz Díz.  
Sustituto: Don Braulio Amaro Caamaño.

Segundo.-El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que corresponderá cesar a los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, don José Manzanares Núñez y don Carlos Trevilla Acebo, respectivamente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 7 de octubre de 1992.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**23895** *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 19 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado», del 26), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre.

Una vez superado el curso selectivo previsto en el anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de los aspirantes seleccionados tanto por el sistema de promoción interna como por el sistema general de acceso libre.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primer.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Los funcionarios en prácticas don Valentín González Barbosa y don Fernando Álvarez García que no han realizado el curso selectivo, podrán incorporarse al inmediatamente posterior con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo perderán todos los derechos al nombramiento como funcionarios de carrera, de acuerdo con lo señalado en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Tercero.-Declarar decaídos en todos los derechos derivados de haber aprobado los ejercicios de las pruebas selectivas a la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social a don Jesús García Marco, don Felipe Cruz Ramos, don Jesús Manuel Gómez Campcera, don Juan Muñoz Espejo y don José Manuel Lobo Rodríguez, al no haber superado los cursos selectivos previstos en la resoluciones de la Subsecretaría del Trabajo y Seguridad Social de 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991) y en la de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo señalado en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cuarto.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa,

dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 21 de octubre de 1992. El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Ilma Sra. Directora general de la Función Pública.

#### A N E X O

#### ESCALA DE PROGRAMADORES DE INFORMATICA DE LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	CENTRO DE DESTINO				Nº OR. PUESTO	NIVEL	COMPLE. ESPECIF.
			HR	ENTIDAD	LOCALIDAD	CODIGO			

#### TURNO PROMOCION

003753902 A1632	IBÁÑEZ DE ALDECOA LARIO, M <sup>a</sup> JESÚS	52-04-27	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
503335346 A1632	PAUNERO ALONSO, FERNANDO	65-04-23	TR	SS.CC. INSS	MADRID	8010200228001801	047	18	501.744
243292924 A1632	BRISA MARZO, ARTURO	62-11-03	TR	DIR. PROV. INSS	VALENCIA	8012200146001801	018	18	251.160
0895999746 A1632	FERNANDEZ FERNANDEZ, M <sup>a</sup> JOSEFA	63-03-19	TR	TESOR. GRAL. CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.160
5080983568 A1632	LOPEZ LOPEZ, M <sup>a</sup> ISABEL	63-11-20	TR	SS.CC. INSS	MADRID	8010200228001801	047	18	501.744
1988425935 A1632	CASTELLOTE DOMINGO, JOSE MIGUEL	59-12-12	TR	DIR. PROV. INSS	CASTELLON	8012400112001801	064	18	251.160

#### TURNO LIBRE

1178819235 A1632	GARGANTILLA VALIENTE, BELEN	64-04-14	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
0722450513 A1632	MERINERO PALOMARES, RAUL	66-09-26	TR	SS.CC. INSS	MADRID	8010200228001801	047	18	501.744
0220885002 A1632	VICENTE VEGUE, MARIA ESTHER	65-01-15	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
2264445846 A1632	LLOBAT ESTELLES, MARIANO	65-05-28	TR	DIR. PROV. INSS	ALICANTE	8012300103001801	014	18	251.160
0700906468 A1632	MARTIN CACERES, MARIA JOSE	66-05-30	TR	SS.CC. INSS	MADRID	8010200228001801	047	18	501.744
3476863935 A1632	MUÑOZ CAMPOS, MARIA OLGA	67-11-19	TR	DIR. PROV. ISM	SEVILLA	8042500141001804	012	18	251.160
0039908368 A1632	RIVILLA PALMA, CANDIDA	62-12-25	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
0260434746 A1632	AGUDIN DE LA CRUZ, P. INMACULADA	65-07-22	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
4507698968 A1632	MARTINEZ MENDEZ, LAURA	69-08-17	TR	DIR. PROV. TES.	MURCIA	8062300130001806	030	18	251.160
5136131702 A1632	MANCHADO MANGAS, ANA MARIA	63-12-05	TR	SS.CC. INSS	MADRID	8010200228001801	047	18	501.744
5071176713 A1632	FERRO MORA, CARLOS MARIO	68-07-06	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
0040778468 A1632	HUERTA IZAR DE LA FUENTE, JAVIER	64-03-14	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
2509777313 A1632	CASTILLO LAVADO, LUISA	67-04-28	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
2424914802 A1632	LINDE ALONSO, ANDRES	68-02-16	TR	DIR. PROV. ISM	HUELVA	8042400121001804	026	18	251.160
2514268735 A1632	DIAZ URBANO, ANGELES GEMA	65-03-01	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
5007601757 A1632	DIAZ BELLON, MARIA CELSA	68-02-28	TR	GERENCIA INF.	MADRID	8050500128001C14	079	18	501.744
0251481413 A1632	COMESAÑA LA CALLE, FCO. JAVIER	58-08-09	TR	DIR. PROV. INSS	ALICANTE	8012300103001801	014	18	251.160
0307605202 A1632	PLAZA CABRERO, M <sup>a</sup> FILAR DE LA	56-11-28	TR	SS.CC. ISM	MADRID	8040200128001804	052	18	501.744
0700205068 A1632	REDONDO PABLOS, M <sup>a</sup> TERESA	66-02-21	TR	TESORERIA GRAL.	MADRID	8060200128001806	074	18	251.160
0520090902 A1632	SAHUQUILLO GOMEZ, PASCUAL	66-11-14	TR	DIR. PROV. TESOR.	MALAGA	8062300129001806	030	18	251.160
5161367146 A1632	VILLASANTE PINTO, RAUL	55-09-27	TR	TESORERIA GRAL.	MADRID	8060200128001806	074	18	251.160
3050291968 A1632	MUÑOZ AGUILAR, ADOLFO	65-03-11	TR	DIR. PROV. INSS	JAEN	8012400123001801	071	18	251.160
1453744124 A1632	MANJARRES MANJARRES, PABLO	48-12-14	TR	DIR. PROV. INSS	SANTANDER	8012400139001801	060	18	251.160
1178771857 A1632	DIAZ GIL, JAVIER	64-06-29	TR	TESOR. GRAL.	MADRID	8060200128001806	074	18	251.160
1376374968 A1632	RODRIGUEZ MATILLA, PEDRO	65-07-03	TR	DIR. PROV. TES.	BILBAO	8062300148001806	040	18	251.160
4506533502 A1632	VILLALBA CIBAJAS, MANUEL FCO.	59-07-02	TR	DIR. P. INSALUD	BURGOS	8022500109001802	019	18	251.160
1816220224 A1632	SANCHEZ SANCHEZ, M <sup>a</sup> CARMEN	63-03-19	TR	TES. GRAL. CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.160
0261780957 A1632	GOMEZ DE LAS H. SANCHEZ P., ADOR.	66-09-23	TR	TESORERIA GRAL.	MADRID	8060200128001806	074	18	251.160
1226550024 A1632	PEREZ PECHERO, JOSE MARIA	62-03-18	TR	SS.CC. INSERSO	MADRID	8030200428001803	017	18	251.160
0793866835 A1632	FONSECA GARCIA, ALICIA	53-04-28	TR	DIR. PROV. INSS	MADRID	8012100128001801	019	18	251.160
3350334035 A1632	SAHAGUN MARAZUELA, MIGUEL	68-11-24	TR	SS.CC. INSALUD	MADRID	8020200128001802	067	18	251.160
2379531002 A1632	GONZALEZ CAMPOS, VICENTE CARLOS	69-09-22	TR	DIR. PROV. TESOR.	CADIZ	8062300111001806	030	18	251.160
0111858013 A1632	HOZ NOMBELA, M <sup>a</sup> LUISA DE LA	60-10-19	TR	SS.CC. INSERSO	MADRID	8030200428001803	017	18	251.160
0455581113 A1632	MARTINEZ RUBIO, JESUS AUREO	59-05-19	TR	SS.CC. INSERSO	MADRID	8030200428001803	017	18	251.160

Nº REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	CENTRO DE DESTINO			Nº OR. PUESTO TRABAJO	NIVEL	COMPLE. ESPECIF.	
			ENTIDAD	LOCALIDAD	CÓDIGO				
5158905724 A1632	GARCIA RECIO, ANTONIN	49-08-16	TR	TES.GRAL.CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.16
0700512624 A1632	GARCIA HERAS, IGNACIO	66-03-01	TR	DIR.PROV.INSS	BADAJEZ	8012400106001801	067	18	251.16
0308829135 A1632	SANCHEZ TRIGOSO, JUAN FCO.	64-06-06	TR	DIR.PROV.INSALUD	GUADALAJ.	8022600119001802	017	18	251.16
0110424413 A1632	GANDIA COMAS, MIGUEL ANGEL	60-05-08	TR	TES.GRAL.CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.16
3019351157 A1632	GOMEZ GRUESO, JOSE MARCOS	56-07-22	TR	SS.CC. INSERSO	MADRID	8030200428001803	017	18	251.16
5027365557 A1632	NIETO CARLIER, MARCARTA	49-06-16	TR	TES.GRAL.CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.16
1183012713 A1632	VALENZUELA LEPE, ERIKA	56-05-28	TR	DIR.PROV.TESOR.	MADRID	8062100128001806	035	18	251.16
2977509357 A1632	MORA CASTAÑO, ALFONSO MANUEL	64-12-09	TR	DIR.PROV.ISM	CADIZ	8042400111001804	026	18	251.16
*0747328146 A1632	MORUGA MUÑOZ, ALFONSO	68-03-18	TR	TESOR.GRAL.CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.16
*0260366957 A1632	LOZANO QUIRCE, Mª MERCEDES	69-02-20	TR	TESOR.GRAL.CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.16
*1176326313 A1632	AREVALO ROSINGANA, ANA ISABEL	64-02-22	TR	TESOR.GRAL.CENDAR	TORREJON	8060200228710806	009	18	251.16
*2422177068 A1632	RAMIREZ PEREZ, RAFAEL	66-12-19	TR	DIR.PROV.INSS	TARRAGONA	8012400143001801	071	18	251.16

\* Procedentes de O.E.P./1990. Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de febrero de 1992 (B.O.E. de 26 de febrero).

## ADMINISTRACION LOCAL

**23896 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Sils (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, se hace público el nombramiento del personal que a continuación se relaciona:

Anna Maria Oller i Ciurana, como Auxiliar administrativa de la Administración General.

Sils, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde-Presidente.

**23897 RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de septiembre de 1992, se ha resuelto nombrar a don Antonio García Rael Guardia municipal, tras haber superado las pruebas convocadas al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Palafrugell, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**23898 RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Igorte (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar administrativo.**

Con fecha 1 de octubre de 1992, mediante Decreto de Alcaldía y conforme la propuesta formulada por el Tribunal calificador ha sido nombrada doña Idoia Beobide Ocerín, funcionaria de carrera, para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo, vacante de la plantilla de este Ayuntamiento.

Igorre, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**23899 RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Sils (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.**

Se hace público que por Resoluciones de esta Alcaldía de fecha 1 de octubre de 1992 y a propuesta de los respectivos Tribunales calificadores, se han efectuado los siguientes nombramientos:

A doña Marisol Nova Lozano, funcionaria de carrera, con la categoría de Administrativo, Escala de Administración General.

A doña Amanda Muñoz Rodríguez Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral fijo.

Sils, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Cano Chinchilla.

**23900 RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Acebo (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.**

De conformidad con el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que esta Alcaldía, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien nombrar como Operario de Cometidos Múltiples a don Francisco Antúnez Repecho, con efectos de 1 de octubre de 1992.

Acebo, 7 de octubre de 1992.—El Alcalde, Andrés Antúnez Repecho.

**23901 RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Delineante.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, previa propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera don Javier Olarte Alberdi, Delineante, mediante concurso-oposición restringido, según Decreto de la Alcaldía Presidencia de 8 de octubre de 1992.

Azpeitia-Guipúzcoa, 8 de octubre de 1992.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

**23902 RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Orellana la Vieja (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por esta Alcaldía, mediante Resolución de 30 de septiembre de 1992, dictada a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar una plaza de Auxiliar de Administración General doña Jacinta Gallardo Moreno.

Orellana la Vieja, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, Antonio Caballillas Acero.

**23903 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.**

Remitida por el Tribunal calificador la propuesta de nombramiento como Técnico de Administración General de este ilustre Ayuntamiento a favor de doña Estrella Berbel García, vengo a resolver:

Nombrar a doña Estrella Berbel García funcionaria de carrera de este ilustre Ayuntamiento, encuadrada en el grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, Escala de Administración General, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores y denominación Técnico de Administración General, con los derechos y deberes inherentes a ese cargo.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, ante mí, el Secretario general accidental, que doy fe.

Palma del Río, 14 de octubre de 1992.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.